

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">No Aplica</a>				<a href="#">Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	ACTA No.011 03/03/2020	<a href="#">ACTA N.011 SESION ORDINARIA, MARZO 03 DE 2020</a>	1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2020. 5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL INFORME IJ.N.0016-GADMFA-PS-CPV-2020, DE 20 DE FEBRERO DE 2020 DEL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO, SOBRE EL REQUERIMIENTO FORMULADO POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL, MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN EL CARMEN, DENTRO DEL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES No. 13335-2019-00451, PROPUESTO POR LAS SEÑORAS JENIFFER ANDRADE CEVALLOS Y ROZANA QUIJIJE ESPINEL, EN CONTRA DE LA SEÑORA GABRIELA INTRIAGO ZAMBRANO, CONYUGE SOBREVIVIENTE DEL CAUSANTE SEÑOR ROBERT ALEXIS URETA MACÍAS.. 6.- INFORME DE COMISIONES. 7.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE. 8.- CLAUSURA.	03/3/2020	CONCEJO MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO	<a href="#">RESOLUCIÓN ADM. GADMFA-002-04 de marzo de 2020 AUTORIZACIÓN PARA LA CONST. JUR</a>  <a href="#">RESOLUCIÓN N.GADMFA-01-2020 EMERGENCIA SANITARIA MARZO 30 2020</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/03/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA DEL CONCEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					DR. JOSE AGUSTÍN ZAMORA ZAMBRANO Ms. C.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:azamora@flavioalfaro.gob.ec">azamora@flavioalfaro.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					052 2353691 sin ext.	